

## AGENDA

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

#### TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

<b>Sesión</b>	<b>Presencial</b>	:	Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
	<b>Virtual</b>	:	Plataforma Microsoft Teams
<b>Fecha</b>		:	Viernes, 16 de setiembre de 2022
<b>Hora</b>		:	2.00 pm

#### I. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 2906/2022-PE que con un texto sustitutorio aprueba la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.
2. Invitación al congresista Alex Flores Ramírez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1481/2021-CR, Ley que proponer declarar de interés nacional la atención preferente del Ejecutivo al desarrollo de los Comités de Autodefensa en el Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
3. Invitación al congresista Alex Flores Ramírez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1482/2021-CR, Ley que propone reconocer a los Comités de Autodefensa; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
4. Invitación al congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2504/2021-CR, Ley que modifica la Ley N° 29006, Ley que autoriza la disposición de inmuebles del sector defensa; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
5. Invitación al congresista Jorge Luis Flores Ancachi, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2274/2021-CR, Ley que declara de preferente interés

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

nacional y necesidad pública la creación del Centro Internacional de Operaciones de Desastres y Catástrofes para la atención de los países de Iberoamérica, ubicada en la zona estratégica de Puno; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

6. Invitación al congresista Elías Marcial Varas Meléndez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1997/2021-CR, Ley que declara Héroe del Bicentenario al Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

-----